

de trabajo, en régimen de contratación laboral fija para el desempeño de funciones de Auxiliar de Recaudación, en las Zonas Recaudatorias y Servicios Centrales del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, dotadas con las retribuciones asignadas a los Auxiliares de Recaudación en el convenio colectivo aprobado por el Servicio Provincial de Recaudación para su personal. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de anuncios del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.

Cáceres, 20 de julio de 1992.-El Presidente en funciones, Ramón Suárez Hurtado.

**19539** *RESOLUCION de 20 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios (listas de admitidos y excluidos y fecha de las pruebas).*

Por Resolución de 20 de julio de 1992 se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración en que darán comienzo los procedimientos selectivos que a continuación se citan, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de convocatoria:

Dos Arquitectos Técnicos (funcionario de carrera/concurso-oposición):

La fase de concurso de celebrará el día 7 de octubre de 1992, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Un Arquitecto (funcionario de carrera/concurso-oposición):

La fase de concurso se celebrará el día 4 de septiembre de 1992, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Dos Inspectores de Servicios Municipales:

La fase de concurso de celebrará el día 26 de octubre de 1992, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Dos Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (funcionario de carrera/concurso-oposición):

La fase de concurso de celebrará el día 20 de octubre de 1992, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Seis Cabos de la Policía Local (promoción interna/concurso-oposición):

La fase de concurso de celebrará el día 1 de septiembre de 1992, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Dos Técnicos de Administración General (funcionario de carrera/concurso-oposición):

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 23 de septiembre de 1992, a las diez horas, en el INB «Alcobendas IV» (calle Manuel de Falla, números 54-56, de Alcobendas).

Contra estas listas podrán presentarse reclamaciones en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de dichas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación. Los sucesivos anuncios serán públicos a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcobendas, 20 de julio de 1992.-El Alcalde accidental, Manuel Aragüetes Estévez.

**19540** *RESOLUCION de 20 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 85, de fecha 17 de julio de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 53, del día 15 de julio de 1992, se publican convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de acuerdo con la oferta pública de empleo para 1992.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con este proceso selectivo se llevarán a cabo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almadén, 20 de julio de 1992.-El Alcalde, Gregorio Martín Villalón.

**19541** *RESOLUCION de 20 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Cieza (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Secretaria.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 147, de fecha 26 de junio de 1992, corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 160, de fecha 11 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de selección para su contratación laboral indefinida, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Secretaria, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se podrán presentar las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cieza, 20 de julio de 1992.-El Alcalde en funciones.

**19542** *RESOLUCION de 22 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 168, de 21 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo A, e incluidas en la oferta de empleo público de 1990, aprobada por acuerdo de Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 5.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 22 de julio de 1992.-El Alcalde.

**19543** *RESOLUCION de 23 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de la Administración General.*

Publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Técnico de la Administración General del Ayuntamiento de Algete en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 20 de julio de 1992, número 171.

Facultada esta Alcaldía-Presidencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 41.14.a) del ROF, vengo a disponer:

Primero.-Convocar una plaza de Técnico de la Administración General, de acuerdo con las características y requisitos contenidos en el pliego de bases.

Segundo.-El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación acreditativa de los méritos a valorar será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Tercero.-Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o según lo establecido en los artículos 65 y 66 de la LPA.

Cuarto.-Durante el mes siguiente a la finalización del plazo para la presentación de solicitudes el Tribunal se reunirá para valorar los méritos aportados.

Los concursantes seleccionados serán notificados sobre la fecha para llevar a cabo la entrevista personal con el Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Algete, 23 de julio de 1992.-La Alcaldesa, Magdalena Teigeiro.

**19544** RESOLUCION de 23 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

Publicadas las bases de la convocatoria para la provisión por concurso, de una plaza de Arquitecto Técnico interino del Ayuntamiento de Algete en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 20 de julio de 1992, número 171.

Facultada esta Alcaldía-Presidencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 41.14.a) del ROF, vengo a disponer:

Primero.-Convocar una plaza de Arquitecto Técnico interino, de acuerdo con las características y requisitos contenidos en el pliego de bases.

Segundo.-El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación acreditativa de los méritos a valorar será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Tercero.-Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o según lo establecido en los artículos 65 y 66 de la LPA.

Cuarta.-Durante el mes siguiente a la finalización del plazo para la presentación de solicitudes el Tribunal se reunirá para valorar los méritos aportados.

Los concursantes seleccionados serán notificados sobre la fecha para llevar a cabo la entrevista personal con el Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Algete, 23 de julio de 1992.-La Alcaldesa, Magdalena Teigeiro.

**19545** RESOLUCION de 24 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 137, correspondiente al día 9 de julio de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de dicha publicación.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Piélagos, 24 de julio de 1992.-El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

## UNIVERSIDADES

**19546** RESOLUCION de 16 de julio de 1992, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 30 de octubre de 1991.

De conformidad con la legislación vigente y convocada por Resolución de esta Universidad de 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre) una plaza de acceso del Cuerpo de

Catedráticos de Escuela Universitaria, referencia de la plaza 49CEA, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía (en constitución), perfil docente: Dirección Financiera, y vista la renuncia presentada por el único candidato y de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Procedimiento Administrativo, el Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referenciada.

Barcelona, 16 de julio de 1992.-El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

**19547** RESOLUCION de 24 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos uno a once, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 24 de julio de 1992.-El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

### ANEXO

#### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

32(37-92) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Tecnología de la Edificación. Actividades docentes referidas a las materias: «Estructuras Arquitectónicas I y II» (E. U. Arquitectura Técnica). Clase de convocatoria: Concurso.

32(38-92) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Tecnología de la Edificación. Actividades docentes referidas a la materia: «Física Aplicada» (E. U. Arquitectura Técnica). Clase de convocatoria: Concurso.

34(39-92) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento al que está adscrita: Tecnología de la Edificación. Actividades docentes referidas a la materia: «Topografía y Replanteos» (E. U. Arquitectura Técnica). Clase de convocatoria: Concurso.

35(40-92) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas y su control. Actividades docentes referidas a la materia: «Construcción I» (E. U. Arquitectura Técnica). Clase de convocatoria: Concurso.

36(41-92) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Aerotecnia. Actividades docentes referidas a las materias: «Mecánica» y «Mecanismos» (E. U. I. T. Aeronáutica). Clase de convocatoria: Concurso.